

RESOLUCION -D- N° 252/2012

**Salta, 1 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.339/12**

VISTO: La nota presentada por los Estudiantes de Enfermería de Esta Facultad, solicitando el aval de esta Facultad para poder asistir como representantes de la misma al “XXII Encuentro Nacional de Estudiantes de Enfermería – XVII Jornadas Científicas de Estudiantes de Enfermería y X Latinoamericano de Estudiantes de Enfermería” a llevarse a cabo en la provincia de Entre Ríos, y;

CONSIDERANDO

Que los alumnos solicitantes informan que el día 01 de junio del corriente año, se realizó una asamblea de estudiantes de Enfermería de esta Facultad, con el objeto de elegir los delegados provinciales para el año 2.012, resultando electos los alumnos Marisol Cardozo y Nicolás García.

Que los alumnos electos deben abocarse a la tarea de organizar la asistencia al mencionado evento, y representar a los Estudiantes de Enfermería de la Provincia de Salta, en la ciudad de Concepción del Uruguay de la provincia de Entre ríos.

POR ELLO; En uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Avalar la asistencia de los Alumnos de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al “**XXII Encuentro Nacional de Estudiantes de Enfermería – XVII Jornadas Científicas de Estudiantes de Enfermería y X Latinoamericano de Estudiantes de Enfermería**”, a llevarse a cabo en la ciudad de Concepción del Uruguay de la Provincia de Entre Ríos, los días 16 al 22 de Septiembre de 2.012.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Alumnos Solicitantes, y siga a Dirección

RESOLUCION -D- N° 252/2012

**Salta, 1 de Agosto de 2012
Expediente N° 12.339/12**

General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**